



COMUNICADO

EXPORTADORES: El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio entrará en vigor con sólo dos ratificaciones más. La Argentina es el único país del Mercosur que aún no lo ha ratificado ni ha convocado a un Consejo Público-Privado para colaborar en su implementación. Es urgente que se actúe para no perder más competitividad.

El Presidente de la Cámara de Exportadores de la República Argentina – CERA, Enrique S. Mantilla señaló que el Acuerdo de Facilitación del Comercio (AFC), aprobado en Bali en 2013, necesita sólo dos ratificaciones más para entrar en vigor.

Argentina es el único país del Mercosur que no lo ha ratificado y tampoco creó un Comité Nacional Público-Privado para apoyar la implementación de las medidas que aumentan la competitividad de la economía.

Recién en octubre 2016 se inició el proceso de la VUCE Argentina con un plan a 5 años, pero no se lanzó un plan integral basado en el AFC.

“Es clave que se mejoren las políticas de creación de valor público, es inexplicable que la Argentina tenga su Aduana en el puesto 72 del Ranking mundial 2016 y no haya aún definido un programa Aduana Clase Mundial con el apoyo de la Organización Mundial de Aduanas.”

“La CERA presentó las iniciativas al Presidente Macri y a la Jefatura de Gabinete de Ministros sin haberse logrado aún una respuesta. Hay que recordar que según la OMC la aplicación integral del AFC, en promedio, puede reducir los costos en 14,3%”, finalizó Mantilla.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2017.